



**UNIVERSIDAD DE SONORA  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS**

**Convocatoria Pública Nacional USON 004**

De conformidad con los artículos 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Construcción de Infraestructura Universitaria, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de Fallo
CE-926011997-E9-2016	\$2,000.00	29/11/2016	28/11/2016, 08:30 horas	28/11/2016, 13:00 horas	06/12/2016, 10:00 horas	07/12/2016, 12:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
Mantenimiento a diferentes cisternas de almacenamiento de agua potable de la URC				16/12/2016	29/01/2017	\$1,500,000.00

- El recurso para la Obra proviene del Fondo de Aportaciones Múltiples 2016, autorizado por la Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior, en Oficio 500/2016-0159, de fecha 29 de enero de 2016.
- Ubicación de la obra: Hermosillo, Sonora.
- Duración de la Obra: 45 días calendario.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>; [www.infraestructura.uson.mx](http://www.infraestructura.uson.mx) o bien en la Subdirección de Obras adscrita a la Dirección de Infraestructura de la Universidad de Sonora, ubicadas en el Edificio 3U, planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales S/N, colonia Centro, C.P. 83000, Hermosillo Sonora, México, Tel. (662) 259-21-46 y 259-21-50 ext. 1520, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- Forma de pago de las bases: mediante depósito bancario en Santander Serfin en cuenta No. 65501789398 (Clabe Interbancaria: 014760655017893981) o Cheque de Caja, Certificado o por recibo de pago ante la Tesorería General de la UNIVERSIDAD DE SONORA, de Lunes a Viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, DEBIENDO enviar a las cuentas de correo electrónico [dindg@dependencias.uson.mx](mailto:dindg@dependencias.uson.mx) y [santa@admvos.uson.mx](mailto:santa@admvos.uson.mx) copia de ficha de pago.
- La Visita al lugar de la obra será partiendo de las oficinas de la Dirección de Infraestructura de la Universidad de Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de la presente convocatoria.
- La Junta de Aclaraciones, el Acto de presentación y apertura de proposiciones y la comunicación del Fallo, serán en el Auditorio de Licitaciones ubicado en el Edificio 3B planta baja de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, sito en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de la presente convocatoria.

**REQUISITOS GENERALES PARA LA LICITACION.**

1. La proposición deberá presentarse en idioma español.
2. El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar la obra.
3. La proposición deberá cotizarse en pesos mexicanos.
4. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - A) Recibo de pago de las bases de licitación.
  - B) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - C) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora;
  - D) Capital contable mínimo, el indicado en el recuadro de la presente convocatoria, comprobable mediante:
    - Copia simple de Estado financiero auditado para fines fiscales del ejercicio 2015 con sus relaciones analíticas y/o copia legible de la declaración fiscal de los ejercicios 2014 y 2015; y
    - Copia legible de pagos provisionales y/o definitivos del ejercicio 2016 que debieron haber sido presentados a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
  - E) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
  - F) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - a) De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó;
  - G) Declaración de integridad, mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UNISON, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes y
  - H) Copia simple del Registro actualizado en la cámara de la industria de la construcción, cuando la persona esté registrada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de la licitación conforme al contrato, así como la evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de las cuales, si procediera, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que se determine, atendiendo lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Cualquier persona podrá asistir al acto de presentación y apertura de proposiciones y comunicación de fallo de la licitación, en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura de la Universidad de Sonora sito en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.

Se invita a la Contraloría General y a la Tesorería de la Universidad de Sonora para que participen en los actos de la licitación en el horario señalado en el recuadro.

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

M.I. Rafael Bojórquez Manzo  
Director

Hermosillo, Sonora a 24 de noviembre de 2016